



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
DESPACHO



CIRCULAR No. 0232

DE: JUAN CARLOS ACERO HERNANDEZ
Secretario de Educación y Cultura (E)

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO QUE REGISTRAN AUTORIZACION PARA LOS CICLOS LECTIVOS 21 A 26.

ASUNTO: SOLICITUD DE FOCALIZACION DE POBLACION POTENCIAL PARA ALFABETIZAR

FECHA: Agosto 24 de 2023

De conformidad con lo establecido en el Decreto 3011 del 19 de diciembre de 1.997, la alfabetización es un proceso formativo tendiente a que las personas desarrollen la capacidad de interpretar la realidad y de actuar, de manera transformadora, en su contexto, haciendo uso creativo de los conocimientos, valores y habilidades a través de la lectura, escritura, matemática básica y la cultura propia de su comunidad. El proceso de alfabetización hace parte del ciclo de educación básica primaria y su propósito fundamental es el de vincular a las personas adultas al servicio público educativo y asegurar el ejercicio del derecho fundamental a la educación y la consecución de los fines de la educación consagrados en el artículo 5º de la Ley 115 de 1994.

El Departamento del Tolima, según últimos datos estadísticos suministrados por el MEN – Oficina asesora de Planeación y Finanzas, reporta una tasa de analfabetismo de 5,73% .

La Secretaria de Educación y Cultura del Departamento, le asiste el interés de implementar y avanzar en estrategias de alfabetización dirigidas a población de jóvenes y adultos mayores de 15 años y por tanto se hace necesario contar con el dato del potencial de la población joven y adultos mayores de 15 años que existen en su territorio en condición de analfabeta, por tal motivo de manera atenta me permito solicitarles adelantar estrategias o campañas desde sus instituciones con los diferentes actores a nivel municipal que permitan identificar esta población de su entorno y zonas aledañas, indicando datos de nombres y apellidos, documento de identidad, edad, Municipio, vereda o lugar donde se encuentran ubicados, datos de contacto (teléfonos y correos electrónicos, de ser posible).

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8º
www.sedtolina.gov.co Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
DESPACHO



De acuerdo con lo anterior, de manera respetuosa solicitamos a los señores rectores (as) de la I.E oficiales del Departamento del Tolima (as) remitir la información requerida a través de la presente, a **más tardar el quince (15) de septiembre de 2023**, a la Secretaría de Educación Departamental - Dirección de Cobertura Educativa al correo electrónico fanny.moica@sedtolima.gov.co

La información solicitada es de vital importancia para agilizar la implementación de las estrategias desarrolladas entre la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima y el Ministerio de Educación Nacional para mejorar la calidad educativa y para garantizar la prestación eficaz, efectiva y eficiente de la prestación del servicio educativo en nuestro Departamento.

Les agradecemos su colaboración positiva y oportuna.

JUAN CARLOS ACERO HERNANDEZ
Secretario de Educación y Cultura (E).

Aprobó: Juan Carlos Acero Hernández / Director Cobertura Educativa

Proyecto: Fanny Moica Susunaga/ Profesional Especializada.

Liliana Patricia Tello – Profesional Universitario – Cobertura Educativa

Laura Alejandra Díaz -Líder Equipo de Educación Tolima

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

www.sedtolima.gov.co Ibagué - Tolima - Colombia